



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

DOBLE GRADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLÍTICAS

AÑO ACADÉMICO 2019/2020

DERECHO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO DEL ESTADO

– ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL –

PROGRAMA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Lección 1.- La Constitución española de 1978

1. La historia del constitucionalismo español.
2. El proceso de transición política y la elaboración de la Constitución de 1978. Rasgos generales y contenido básico de la Constitución.
3. Principios estructurales del orden constitucional:
 - 3.1. El Estado social y democrático de Derecho como sistema político.
 - 3.2. La Monarquía parlamentaria como *forma política del Estado*.
 - 3.3. El Estado autonómico como forma de organización territorial del poder.

Lección 2.- El sistema de los derechos y libertades en la Constitución

1. Los derechos fundamentales: concepto y régimen jurídico.
2. Panorama general de los derechos y libertades reconocidos en el ordenamiento constitucional.
3. El sistema de protección de los derechos y libertades:
 - 3.1. Las garantías normativas.
 - 3.2. El Defensor del Pueblo.
 - 3.3. La defensa jurisdiccional de los derechos: la protección judicial; el amparo constitucional; la protección en el ámbito internacional.

Lección 3.- El principio democrático como fundamento de la organización constitucional del Estado

1. La significación de la participación política; el derecho de sufragio.
2. La democracia representativa; las elecciones: la ordenación jurídica del proceso electoral.
3. Los partidos políticos.
4. Las instituciones de democracia directa.

Lección 4.- La organización de los poderes del Estado [I]

1. La Jefatura del Estado: la configuración constitucional de la Corona.
 - 1.1. El estatuto personal del Rey; la sucesión en la Corona; la regencia.
 - 1.2. Las funciones del Rey y el refrendo de los actos reales.
2. El Parlamento: las Cortes Generales [I].
 - 2.1. Composición y estructura de las Cortes: el sistema electoral del Congreso; composición y sistema electoral del Senado.

Lección 5.- La organización de los poderes del Estado [II]

2. El Parlamento: las Cortes Generales [II].
 - 2.2. La autonomía de las Cámaras; su organización interna.
 - 2.3. El estatuto de los parlamentarios.
 - 2.4. Las funciones de las Cortes Generales: la función legislativa; la función financiera; la función de control; la función de orientación política.

Lección 6.- La organización de los poderes del Estado [III]

3. El régimen parlamentario:
 - 3.1. El proceso de formación del Gobierno.
 - 3.2. El control parlamentario.
 - 3.3. La exigencia de responsabilidad política: la moción de censura; la cuestión de confianza.
 - 3.4. La disolución de las Cortes.

Lección 7.- La organización de los poderes del Estado [IV]

4. La posición constitucional del Gobierno.
 - 4.1. Composición del Gobierno y estatuto de sus miembros.
 - 4.2. Estructura y funcionamiento del Gobierno: colegialidad y presidencialismo.
 - 4.3. Las funciones del Gobierno: la función directiva; la función ejecutiva; la potestad reglamentaria.
 - 4.4. El cese del Gobierno; el Gobierno en funciones.

Lección 8.- La organización de los poderes del Estado [V]

5. El Poder Judicial:
 - 5.1. La noción de Poder Judicial; principios constitucionales de organización y funcionamiento.
 - 5.2. El estatuto de jueces y magistrados.
 - 5.3. El gobierno del Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial.

Lección 9.- La organización territorial del Estado [I]

1. La forma territorial del Estado.
2. La autonomía de nacionalidades y regiones: las Comunidades Autónomas [I].
 - 2.1. Principios de articulación del Estado autonómico.
 - 2.2. El proceso de constitución de las Comunidades Autónomas.
 - 2.3. El desarrollo del proceso autonómico.

Lección 10.- La organización territorial del Estado [II]

2. La autonomía de nacionalidades y regiones: las Comunidades Autónomas [II].
 - 2.4. El sistema institucional de las Comunidades Autónomas.
 - 2.5. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
 - 2.6. La financiación de las Comunidades Autónomas.
3. La autonomía local.

Lección 11.- Constitución y ordenamiento jurídico [I]

1. La Constitución como norma jurídica superior: norma suprema y norma fundante.
2. La reforma de la Constitución:
 - 2.1. La naturaleza de la reforma constitucional; flexibilidad y rigidez constitucional; los límites a la reforma.
 - 2.2. Los procedimientos de reforma constitucional: procedimiento ordinario; procedimiento agravado.
3. El sistema constitucional de fuentes del Derecho.
 - 3.1. La ley como fuente del Derecho; tipos de leyes; la ley orgánica.
 - 3.2. Las disposiciones normativas del Gobierno con fuerza de ley: el decreto legislativo; el decreto-ley.
 - 3.3. La potestad reglamentaria: decretos y órdenes.
 - 3.4. Fuentes internacionales y supranacionales: los tratados internacionales; el ordenamiento jurídico europeo.

Lección 12.- Constitución y ordenamiento jurídico [II]

4. La defensa jurisdiccional de la Constitución:
 - 4.1. Naturaleza y modelos.
 - 4.2. El Tribunal Constitucional: posición institucional, composición, organización y funciones.
 - 4.3. El control de constitucionalidad de las normas.
 - 4.4. Otras funciones del Tribunal Constitucional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Como se indica en el cronograma, para la preparación apropiada de la asignatura resulta insuficiente el mero seguimiento de las explicaciones teóricas y su aplicación en las clases prácticas, puesto que sólo con la lectura de textos doctrinales y de la jurisprudencia, aparte -claro está- de los propios textos legales, puede alcanzarse una adecuada comprensión de las materias propias de la asignatura que permita la superación con éxito de la misma.

Aunque no existe ninguna obra que, con el carácter de "manual", pueda servir en sentido estricto como libro de texto para todas las lecciones del programa, cabe señalar no obstante que entre los "manuales" u obras generales que se refieran a las materias que se incluyen en el programa pueden resultar de especial utilidad las siguientes publicaciones:

- AGUDO ZAMORA, M. y otros: *Manual de Derecho Constitucional*. Madrid, Tecnos, 2018.
- ÁLVAREZ CONDE, E. y TUR AUSINA, R.: *Derecho Constitucional*. Madrid, Tecnos, 2018.
- ALZAGA VILLAAMIL, Ó.; GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I.; REVIRIEGO PICÓN, F.; SALVADOR MARTÍNEZ, M. y ALGUACIL GONZÁLEZ-AURIOLES, J.: *Derecho político español según la Constitución de 1978*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 2016-2017 (2 tomos).
- APARICIO PÉREZ, M.Á. (Dir.) y BARCELÓ I SERRAMALERA M. (Coord.): *Manual de Derecho Constitucional*. Barcelona, Atelier, 2016.
- ARAGÓN REYES, M. (Dir.) y AGUADO RENEDO, C. (Codir.): *Temas básicos de Derecho Constitucional*. Cizur Menor (Navarra), Civitas/Aranzadi (Thomson Reuters), 2011 (3 tomos).
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (Coord.): *Introducción al Derecho Constitucional*. Madrid, Tecnos, 2018.
- BIGLINO, P.; BILBAO, J.M.; REY, F.; MATÍA, J. y VIDAL, J.M. (Coords.): *Lecciones de Derecho Constitucional*. Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters, 2018 (2 tomos).
- BLANCO VALDÉS, R.L.: *La Constitución de 1978*. Madrid, Alianza, 2011.
- CASTELLÀ ANDREU, J.M. (ED.): *Derecho Constitucional básico*. Barcelona, Huygens, 2018.
- ESTEBAN, J. DE y GONZÁLEZ-TREVIJANO, P.J.: *Tratado de Derecho Constitucional*. Madrid, Servicio Publicaciones Facultad de Derecho Universidad Complutense, 2000 (3 tomos).
- FERNÁNDEZ-FONTECHA TORRES, M.: *Teoría y Derecho Constitucional*. León, Eolas, 2016.
- GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I. (Coord.): *Elementos de Derecho constitucional español*. Madrid, Marcial Pons, 2015.
- LÓPEZ GARRIDO, D. (Dir.): *Lecciones de Derecho Constitucional de España y de la Unión Europea*. Valencia, Tirant lo blanch, 2018 (2 vols.).
- LÓPEZ GUERRA, L.; ESPÍN, E.; GARCÍA MORILLO, J.; PÉREZ TREMP, P. y SATRÚSTEGUI, M.: *Derecho Constitucional*. Valencia, Tirant lo blanch, 2018 (2 vols.).
- LÓPEZ GUERRA, L.: *La Constitución de España*. Valencia, Tirant lo blanch, 2019.
- MOLAS, I.: *Derecho Constitucional*. Madrid, Tecnos, 2008.

- PÉREZ ROYO, J. y CARRASCO DURÁN, M.: *Curso de Derecho Constitucional*. Madrid, Marcial Pons, 2018.
- RUBIO LLORENTE, F.: *La forma del poder. Estudios sobre la Constitución*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2012 (3 vols.).
- RUIZ ROBLEDO, A.: *Compendio de Derecho Constitucional Español*. Valencia, Tirant lo Blanch, 2018.
- SANTAOLALLA LÓPEZ, F.: *Derecho Constitucional*. Madrid, Dykinson, 2010.
- TORRES DEL MORAL, A.: *Principios de Derecho Constitucional Español*. Madrid, Servicio Publicaciones Facultad de Derecho Universidad Complutense, 2010 (2 tomos).

Para complementar esta primera aproximación bibliográfica, es preciso recalcar la importancia que tiene el manejo de textos legales y jurisprudenciales en la preparación de la asignatura y en el seguimiento de las clases. En el mercado editorial existen diversas ediciones de la Constitución española de 1978, con sus disposiciones complementarias, que pueden servir a tal fin; es en todo caso imprescindible que, además del texto constitucional, contengan las normas básicas de los órganos constitucionales y de desarrollo de los derechos fundamentales debidamente actualizadas. A título de ejemplo, cabe destacar:

- *Normas políticas* (ed. preparada por L. Aguiar de Luque y P. Pérez Tremps). Madrid, Tecnos, 2018.
- *Leyes políticas del Estado* (ed. preparada por E. Albertí Rovira y M. González Beilfuss). Cizur Menor (Navarra), Aranzadi (Thomson Reuters), 2018.